



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/20468
16 de febrero de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 1989 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntarle el texto de una nota verbal dirigida al Comité Internacional de la Cruz Roja por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán acerca de la puesta en libertad de 260 prisioneros de guerra iraquíes, heridos o enfermos.

Agradecería que esta carta y su anexo fueran distribuidos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Ja'afar MAHALLATI
Embajador
Representante Permanente

Anexo

**NOTA VERBAL DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 1989 DIRIGIDA AL COMITE
INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA POR EL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán saluda al Comité Internacional de la Cruz Roja y tiene el honor de informar que en razón de su compromiso con los principios islámicos y en atención a principios humanitarios, la República Islámica del Irán ha decidido poner en libertad unilateralmente a 260 prisioneros de guerra iraquíes, enfermos y heridos, en ocasión del décimo aniversario de la victoria de la Revolución Islámica del Irán.

Se adjunta una lista con los nombres de esos prisioneros de guerra 1/.

Notas

1/ La lista de los nombres de los prisioneros de guerra fue presentada al Comité Internacional de la Cruz Roja, pero no se incluye en este documento.
